



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo
de la Administración
Pública Municipal

INFORME SEPTIEMBRE 2026



I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)** a partir de la información disponible al 15 de septiembre de 2026, a partir de las 8:00 AM tal y como dispone el Decreto No. 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **45ª versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como por el compromiso asumido por el Gobierno Central.

Esta versión del informe presenta el estado actual de los 393 Gobiernos Locales monitoreados en el Ranking de Gestión Interna y en el Ranking General mediante el SISMAP Municipal, que abarca 160 ayuntamientos y 233 juntas de distritos municipales.

Asimismo, el informe proporciona información adicional enfocada en describir estrategias y proyectos de mejora con potencial para impactar positivamente en el desempeño y desarrollo del sistema, complementado con una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

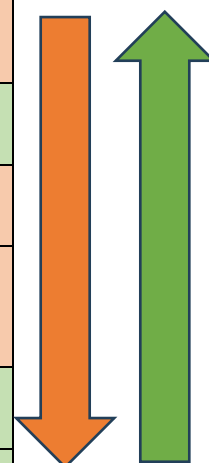
El informe ofrece un análisis detallado sobre el funcionamiento, progreso y resultados de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), mostrando de forma desagregada el avance individual de cada indicador tanto para los ayuntamientos como para las juntas de distritos municipales, destacando así los logros obtenidos durante el tercer trimestre del año.

El informe también brinda una visión general del estado actual reflejado en el mapa de la República Dominicana, a partir de los resultados obtenidos por los Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal. Se resaltan aspectos clave relacionados con el cumplimiento, los avances de los ayuntamientos y juntas distritales, y la gestión del sistema por parte de las instituciones rectoras. Además, se muestra la evolución del monitoreo territorial: desde abril de 2015 con 50 ayuntamientos evaluados, marzo de 2020 con 205 Gobiernos Locales, hasta septiembre de 2026 con un total de 393 Gobiernos Locales supervisados.

AVANCES SISMAP MUNICIPAL COMPARACIÓN 2do. TRIMESTRE y 3er. TRIMESTRE (AYUNTAMIENTOS)

SISMAP Municipal	Ayuntamientos	Juntas Distritales
Promedio Nacional	53%	33%

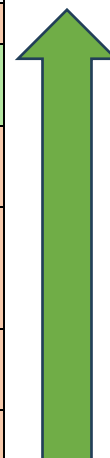
Ayuntamientos			
IBOGs	% de SIV de 71-100 (2do. Trimestre)	% de SIV de 71-100 (3er. Trimestre)	Variación %
IBOG 1. Recursos Humanos.	46%	46%	0%
IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.	28%	26%	3%
IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas.	90%	96%	6%
IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.	24%	15%	11%
IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.	57%	54%	3%
IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal.	54%	64%	10%
IBOG 7. Presupuesto Participativo.	36%	37%	1%
IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14.	47.50%	36.7%	10.80%



Según la matriz, en los casos del IBOG 4. Gestión de las Compras y el IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14, se logra observar una disminución del 11% y el 10.8% respectivamente a comparación del resultado obtenido en el 2do. trimestre del 2026 para los Ayuntamientos que se encuentran en las escalas de puntuación entre “Mucho Avance” y “Objetivo Logrado”. Para los demás IBOGs del sistema, se visualiza avances entre 10% y un 1%.

AVANCES SISMAP MUNICIPAL COMPARACIÓN 2do. TRIMESTRE y 3er. TRIMESTRE (JUNTAS DISTRITALES)

Juntas Distritales			
IBOGs	% de SIV de 71-100 (2do. Trimestre)	% de SIV de 71-100 (3er. Trimestre)	Variación %
IBOG 1. Recursos Humanos.	46%	21%	25%
IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas.	90%	93%	3%
IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.	24%	3%	21%
IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.	57%	21%	36%
IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal.	54%	43%	11%
IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14.	47.50%	23.7%	23.8%

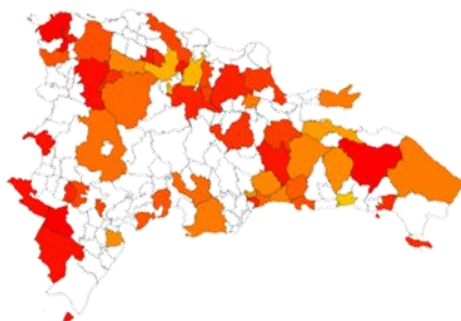


En el caso de las Juntas Distritales, en el IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal, IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14, IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas muestra el mayor avance respecto al trimestre anterior con un 3%. Para los demás IBOGs, se visualiza una disminución porcentual entre los resultados del 2do. y 3er. Trimestre desde un 36% a un 11%.

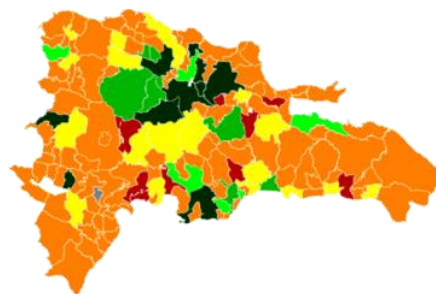
AVANCES SISMAP MUNICIPAL EN EL MAPA DESDE ABRIL 2015 A SEPTIEMBRE 2026

ESCALA DE PUNTUACIÓN SISMAP MUNICIPAL

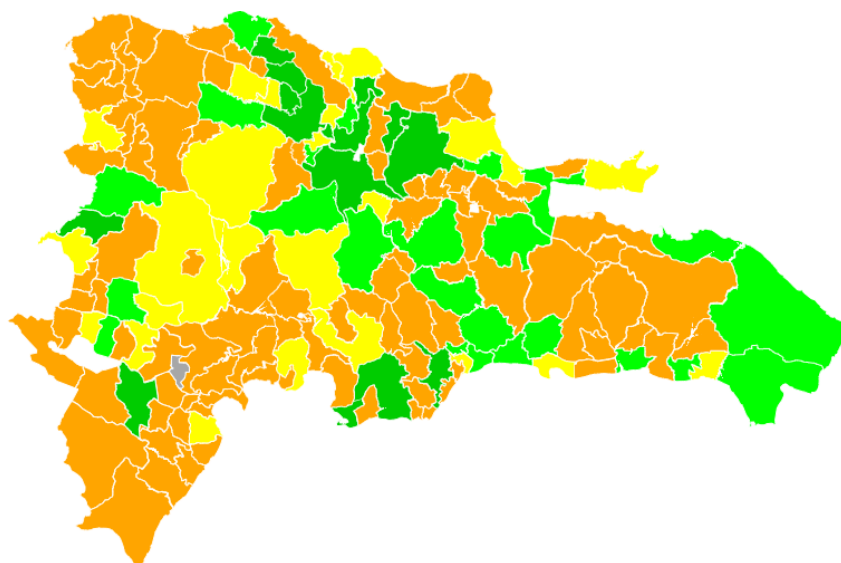
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00



Abril 2015 - Primeros 50 Ayuntamientos



Marzo 2020 - 205 Gobiernos Locales



Septiembre 2026 - 393 Gobiernos Locales

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS (Áreas de Gestión Interna) – SEPTIEMBRE 2026

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Santiago de los Caballeros	●	87.30%
2	Altamira	●	87.03%
3	Villa González	●	86.20%
4	Baní	●	85.63%
5	Moca	●	84.87%
6	San Cristóbal	●	84.57%
7	San Francisco de Macorís	●	83.70%
8	Tenares	●	82.83%
9	Jamao al Norte	●	82.30%
10	La Concepción de La Vega	●	82.10%
11	Licey al Medio	●	81.07%
12	Bánica	●	80.87%
13	Imbert	●	80.63%
14	Mella	●	80.13%
15	Santo Domingo Norte	●	79.33%
16	Distrito Nacional	●	78.87%
17	Luperón	●	78.47%
18	Higüey	●	76.83%
19	Sánchez	●	76.37%
20	San Rafael del Yuma	●	76.00%
21	San Antonio de Guerra	●	75.63%
22	El Cercado	●	75.57%
23	Santo Domingo Este	●	75.07%
24	Yamasá	●	74.57%
25	Mao	●	74.00%
26	San Pedro de Macorís	●	73.83%
27	Los Alcarrizos	●	73.67%
28	Sabana Grande de Boyá	●	73.53%
29	San Víctor	●	73.27%
30	Cotuí	●	72.90%
31	El Factor	●	72.50%
32	Pedro Santana	●	72.33%
33	Bonao	●	72.20%
34	Baitoa	●	72.13%
35	Jarabacoa	●	71.43%
36	Villa Hermosa	●	70.80%
37	Cayetano Germosén	●	70.57%
38	Miches	●	70.33%
39	Los Ríos	●	70.00%
40	Azua de Compostela	●	69.93%

Posición	Nombre	Color	Valor
41	Tamboril	●	68.87%
42	Barahona	●	68.80%
43	San Juan de la Maguana	●	68.17%
44	San José de Ocoa	●	67.63%
45	Villa Bisonó, Navarrete	●	67.10%
46	Nagua	●	66.20%
47	San José de las Matas	●	65.43%
48	Samaná	●	65.03%
49	Esperanza	●	64.67%
50	Jima Abajo	●	64.13%
51	Loma de Cabrera	●	63.17%
52	La Romana	●	62.73%
53	Villa Montellano	●	62.63%
54	Postrer Río	●	61.87%
55	Vallejuelo	●	61.80%
56	Neiba	●	61.53%
57	Boca Chica	●	61.43%
58	Santo Domingo Oeste	●	61.20%
59	Sosúa	●	60.87%
60	Constanza	●	60.70%
61	Comendador	●	60.60%
62	Bohechío	●	60.43%
63	Puñal	●	60.00%
64	Bajos de Haina	●	59.37%
65	Sabana Yegua	●	59.13%
66	San Ignacio de Sabaneta	●	59.13%
67	Jánico	●	58.53%
68	Maimón	●	58.33%
69	Villa Altagracia	●	57.63%
70	Polo	●	57.47%
71	El Seibo	●	56.33%
72	Bayaguana	●	56.27%
73	Quisqueya	●	56.23%
74	Cevicos	●	55.40%
75	La Descubierta	●	55.40%
76	Villa Tapia	●	54.93%
77	Partido	●	54.83%
78	Guayabal	●	53.40%
79	Las Terrenas	●	52.17%
80	Cabrera	●	52.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
81	Paraíso	●	51.57%
82	Río San Juan	●	51.33%
83	Castañuelas	●	51.17%
84	Dajabón	●	51.17%
85	Las Matas de Farfán	●	50.90%
86	Monte Cristi	●	50.80%
87	Hondo Valle	●	50.77%
88	Sabana Iglesia	●	50.63%
89	Yaguatae	●	50.00%
90	Sabana Larga	●	49.77%
91	Monte Plata	●	49.50%
92	El Pino	●	49.03%
93	San Gregorio de Nigua	●	48.87%
94	Las Guáranas	●	48.73%
95	Guayubín	●	48.50%
96	Jimaní	●	48.17%
97	Villa Jaragua	●	47.60%
98	Gaspar Hernández	●	47.33%
99	Juan Santiago	●	47.33%
100	Enriquillo	●	47.00%
101	Peralta	●	46.87%
102	Villa los Almácigos	●	46.67%
103	El Peñón	●	46.50%
104	Guaymate	●	46.33%
105	Las Matas de Santa Cruz	●	46.10%
106	Peralvillo	●	46.07%
107	Ramón Santana	●	45.77%
108	Restauración	●	44.50%
109	Matanzas	●	44.30%
110	Padre las Casas	●	44.00%
111	Castillo	●	41.83%
112	El Llano	●	41.17%
113	Villa Riva	●	40.57%
114	Duvergé	●	39.83%
115	Estebanía	●	39.77%
116	Tamayo	●	38.60%
117	Oviedo	●	38.17%
118	Jaquimeyes	●	37.50%
119	Puerto Plata	●	37.33%
120	Villa Isabela	●	37.33%

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Guayacanes	●	37.27%
122	Los Hidalgos	●	36.83%
123	Vicente Noble	●	36.50%
124	Laguna Salada	●	36.33%
125	Piedra Blanca	●	36.00%
126	Salcedo	●	34.87%
127	Villa Vásquez	●	34.83%
128	Hato Mayor	●	34.33%
129	Las Yayas de Viajama	●	34.33%
130	Sabana Grande de Palenque	●	34.17%
131	San José de Los Llanos	●	34.00%
132	Fantino	●	33.67%
133	Guananico	●	33.17%
134	Consuelo	●	32.83%
135	Pedro Brand	●	32.83%
136	Los Cacaos	●	32.67%
137	Monción	●	32.67%
138	Pepillo Salcedo	●	31.70%
139	Eugenio María de Hostos	●	31.33%
140	Cabral	●	30.97%
141	Arenoso	●	29.73%
142	Tábara Arriba	●	29.70%
143	Pueblo Viejo	●	29.50%
144	Juan de Herrera	●	29.17%
145	Villa Central	●	29.13%
146	Pimentel	●	29.00%
147	El Valle	●	28.83%
148	Rancho Arriba	●	28.17%
149	Villa La Mata	●	28.17%
150	Nizao	●	27.33%
151	Galván	●	26.80%
152	Pedernales	●	26.60%
153	Las Salinas	●	25.67%
154	Cristóbal	●	25.00%
155	Las Charcas	●	23.67%
156	Sabana de la Mar	●	23.50%
157	La Ciénaga	●	21.33%
158	Cambita Garabitos	●	20.50%
159	Tireo Arriba	●	20.00%
160	Fundación	●	18.83%

SISMAP MUNICIPAL - RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) - SEPTIEMBRE 2026

Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor
1	Canca la Reina	●	84.39%	31	La Ortega	●	63.26%	61	Quita Sueño - Bajos de Haina	●	47.39%	91	Cambita El Pueblecito	●	35.00%
2	La Canela	●	78.48%	32	Santiago Oeste	●	62.57%	62	Cumayasa	●	46.74%	92	Sabaneta de Yásica	●	34.35%
3	Juan López	●	78.39%	33	Guatapanal	●	61.57%	63	Arroyo al Medio	●	46.22%	93	Yaque	●	34.35%
4	El Limón - Villa González	●	77.35%	34	La Caleta	●	61.52%	64	Juma Bejucal	●	45.78%	94	La Peña	●	34.13%
5	Las Palomas	●	76.26%	35	Hato Damas	●	61.09%	65	Río Limpio	●	45.30%	95	Sabana Cruz	●	33.26%
6	Río Grande	●	74.65%	36	Pedro García	●	59.57%	66	Monte de la Jagua	●	44.57%	96	Las Placetas	●	32.78%
7	Las Lagunas - Moca	●	74.35%	37	La Otra Banda	●	57.78%	67	Cabarete	●	42.78%	97	Yerba Buena	●	32.61%
8	Villa Sombrero	●	74.09%	38	San Francisco de Jacagua	●	57.61%	68	Guayabal - Puñal	●	42.39%	98	Boca de Cachón	●	32.57%
9	Veragua	●	74.00%	39	Nizao - Las Auyamas	●	57.57%	69	Rincón	●	42.09%	99	Santana - Nizao	●	32.17%
10	Don Juan	●	73.91%	40	La Guáyiga	●	57.48%	70	Hatillo Palma	●	41.96%	100	Zambrana Abajo	●	32.13%
11	Don Juan Rodriguez	●	72.43%	41	La Cuaba	●	56.96%	71	El Carril	●	41.52%	101	Doña Ana	●	31.52%
12	Verón - Punta Cana	●	71.13%	42	El Limón - Samaná	●	56.74%	72	Boyá	●	41.30%	102	La Cueva	●	31.30%
13	Hato del Yaque	●	71.09%	43	El Rubio	●	56.39%	73	El Pinar	●	41.30%	103	Matayaya	●	31.09%
14	Maimón	●	70.43%	44	Maizal	●	56.09%	74	Mata Palacio	●	41.30%	104	Jayaco	●	30.87%
15	Estero Hondo	●	70.35%	45	Santa Lucía	●	55.65%	75	Barro Arriba	●	40.87%	105	Bayahibe	●	30.00%
16	Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	69.74%	46	La Sabina	●	55.22%	76	Cruce de Guayacanes	●	40.43%	106	Juan Adrián	●	30.00%
17	Río Verde Arriba	●	69.57%	47	La Siembra	●	55.22%	77	La Caya	●	40.22%	107	Blanco	●	29.78%
18	Las Galeras	●	69.04%	48	Pedro Corto	●	54.26%	78	Canca La Piedra	●	40.09%	108	El Naranjal	●	29.78%
19	Villa Magante	●	68.91%	49	San Luis	●	53.70%	79	El Pozo	●	39.57%	109	Hato Viejo	●	29.78%
20	Estrecho	●	68.52%	50	Navas	●	53.48%	80	Uvilla	●	39.52%	110	Las Lomas	●	29.78%
21	El Rosario - San Juan de la Maguana	●	68.26%	51	Pantoja	●	53.26%	81	Sabana Buey	●	38.26%	111	Las Zanjás	●	29.78%
22	José Contreras	●	68.22%	52	Hatillo	●	52.96%	82	Joba Arriba	●	37.61%	112	Los Toros	●	29.57%
23	Canabacoa	●	67.39%	53	Jorjillo	●	52.65%	83	Jicomé	●	37.39%	113	Manuel Bueno	●	29.57%
24	Villa Sonador	●	64.70%	54	Palmarejo - Villa Linda	●	52.48%	84	El Carretón	●	36.52%	114	Sabana Larga	●	29.52%
25	Cana Chapetón	●	64.35%	55	Arroyo Barril	●	51.96%	85	Guayabo Dulce	●	36.52%	115	Medina	●	29.13%
26	Tavera	●	63.96%	56	La Colonia	●	51.87%	86	Palmar de Ocoa	●	36.52%	116	Platanal	●	28.91%
27	Quita Sueño - Cotuí	●	63.83%	57	El Higüerito	●	50.22%	87	Juncalito	●	36.09%	117	Las Clavellinas	●	28.70%
28	Ámina	●	63.57%	58	La Victoria	●	50.22%	88	Boca de Mao	●	35.87%	118	Nuevo Brasil	●	28.70%
29	Los Botados	●	63.52%	59	Chirino	●	48.48%	89	Palo Verde	●	35.65%	119	La Ciénaga	●	28.26%
30	Caleta	●	63.26%	60	La Salvia - Los Quemados	●	47.48%	90	Rancho de La Guardia	●	35.17%	120	Arroyo Cano	●	28.04%

SISMAP MUNICIPAL - RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) - SEPTIEMBRE 2026

Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor
121	Guayabo	●	27.83%	151	Guanito - San Juan de La Maguana	●	23.70%	181	Comedero Arriba	●	17.39%	211	Proyecto 4	●	9.13%
122	El Cedro	●	27.39%	152	El Puerto	●	23.48%	182	Manabao	●	17.39%	212	Batey 8	●	8.70%
123	Yásica Arriba	●	27.39%	153	Jínova	●	23.48%	183	Belloso	●	17.17%	213	El Palmar	●	8.70%
124	Jaya	●	26.96%	154	Villa de Pedro Sánchez	●	23.48%	184	El Limón - Jimaní	●	17.17%	214	Gautier	●	8.70%
125	Tábara Abajo	●	26.96%	155	Villa Fundación	●	23.48%	185	Los Patos	●	16.96%	215	Juancho	●	8.70%
126	Cañongo	●	26.52%	156	Cenoví	●	23.04%	186	Boca de Yuma	●	16.30%	216	Palo Alto	●	8.70%
127	Carrera de Yegua	●	26.52%	157	La Entrada	●	23.04%	187	El Caimito	●	16.09%	217	Pizarrete	●	8.70%
128	Guanito - El Llano	●	26.52%	158	Las Táranas	●	23.04%	188	Las Lagunas - Padre Las Casas	●	16.09%	218	Quita Coraza	●	8.70%
129	Lagunas de Nisibón	●	26.52%	159	Presidente Don Antonio Guzmán Fernández	●	23.04%	189	La Isabela	●	16.04%	219	Ganadero	●	7.83%
130	La Cuesta	●	26.09%	160	Paya	●	22.17%	190	Las Barías - Baní	●	15.65%	220	Jaibón - Laguna Salada	●	7.83%
131	Las Gordas	●	26.09%	161	El Ranchito	●	21.74%	191	El Salado	●	15.22%	221	El Rosario - Pueblo Viejo	●	7.39%
132	Jamao Afuera	●	25.65%	162	San Francisco - Vicentillo	●	21.74%	192	José Francisco Peña Gómez	●	14.35%	222	Monte Bonito	●	6.96%
133	La Cuchilla	●	25.65%	163	Santa María	●	21.30%	193	Elupina Cordero de Las Cañitas	●	13.91%	223	El Limonal	●	6.52%
134	La Jaiba	●	25.65%	164	Bahoruco	●	21.09%	194	Sabana Alta	●	13.91%	224	Pescadería	●	6.52%
135	Santiago de la Cruz	●	25.65%	165	Emma Balaguer Vda. Vallejo	●	20.96%	195	Sabaneta	●	13.91%	225	Los Jovillos	●	5.65%
136	Villa Elisa	●	25.65%	166	Angelina	●	20.87%	196	Santa Bárbara - El 6	●	13.04%	226	Monserrat	●	5.65%
137	Agua Santa del Yuna	●	25.26%	167	Gualete	●	20.87%	197	El Cachón	●	12.61%	227	Hato Nuevo - Cortés	●	4.35%
138	Catalina	●	25.22%	168	Hernando Alonzo	●	20.87%	198	Hato del Padre	●	11.74%	228	Proyecto 2-C	●	4.35%
139	Guayabal - Postrer Río	●	25.22%	169	Las Coles	●	20.43%	199	La Guázara	●	11.52%	229	Santana - Tamayo	●	4.35%
140	Mena	●	25.22%	170	Sabana Grande	●	20.43%	200	Capotillo	●	11.30%	230	Arroyo Dulce	●	3.91%
141	Hato Nuevo - San Juan de la Maguana	●	24.78%	171	San José de Matanzas	●	20.43%	201	Fondo Negro	●	11.30%	231	Barraquito	●	3.48%
142	Cabeza de Toro	●	24.57%	172	Sabana Higuero	●	20.39%	202	La Bija	●	11.09%	232	Villarpando	●	3.48%
143	La Gina	●	24.57%	173	Vengan a Ver	●	19.22%	203	Barreras	●	10.43%	233	Puerto Viejo	●	2.17%
144	Mamá Tingó	●	24.57%	174	Batista	●	19.13%	204	Sabana del Puerto	●	10.43%				
145	Arroyo Toro - Masipetro	●	24.35%	175	Clavellina	●	19.13%	205	Cristo Rey de Guaragua	●	10.00%				
146	La Jagua	●	24.35%	176	Arroyo Salado	●	18.78%	206	Las Barías - La Estancia	●	10.00%				
147	Aguacate	●	24.30%	177	San José del Puerto	●	18.70%	207	Paradero	●	10.00%				
148	Palmar Arriba	●	24.13%	178	Caballero	●	18.26%	208	Amiama Gómez	●	9.57%				
149	Las Charcas de María Nova	●	23.91%	179	Buena Vista	●	17.39%	209	Los Frios	●	9.57%				
150	Majagual	●	23.91%	180	Canoa	●	17.39%	210	Gonzalo	●	9.13%				

II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

RESULTADOS GENERALES POR IBOG

A continuación, se resumen el desempeño por cada IBOG del SISMAP Municipal:

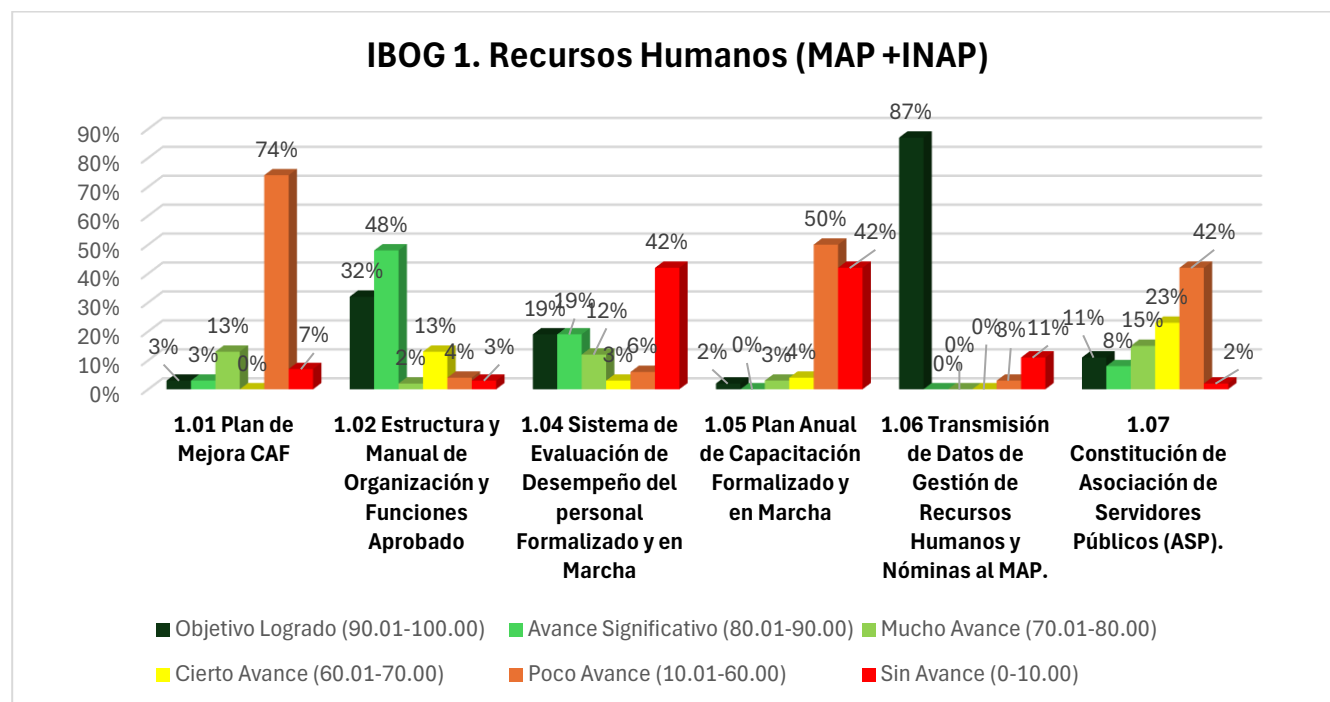
Ayuntamientos		
IBOGs	% de SIV de 71-100	% de SIV de 70-0
IBOG 1. Recursos Humanos.	46%	54%
IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.	26%	74%
IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas.	96%	4%
IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.	14%	86%
IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.	54%	46%
IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal.	64%	36%
IBOG 7. Presupuesto Participativo.	37%	63%
IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14.	36.7%	63.3%

En este cuadro, se puede observar el desempeño general obtenido en los diferentes IBOGs para los Ayuntamientos, en el caso del IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas se muestra con un porcentaje general de un 96% respecto a la cantidad de Gobiernos Locales que tienen una puntuación entre 71 y 100 en los subindicadores que componen este ámbito. Debido a este resultado los coloca con un desempeño esperado. Por otro lado, con un desempeño aceptable se encuentra los IBOG IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Municipal y el IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal con un resultado general entre “Mucho Avance” y “Objetivo Logrado” de un 64% y 54% respectivamente. Basándonos en estos resultados, el IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones se visualiza como el de menor desempeño general con solo un 14% respecto a la cantidad de SIVs por encima de 71 puntos.

III. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DATOS DESAGREGADO POR IBOG-AYUNTAMIENTOS

IBOG 1: Recursos Humanos.
Órganos Rectores: MAP e INAP.



En el IBOG 1. Recursos Humanos, se presenta un avance en los subindicadores 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, con un porcentaje de 87% en Objetivo Logrado, seguido por el 1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado, alcanzando un 32% en Objetivo Logrado.

Los demás subindicadores como son: 1.01, 1.04, 1.05 y 1.07 muestran un progreso de 3%, 19%, 2% y 11% respectivamente.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

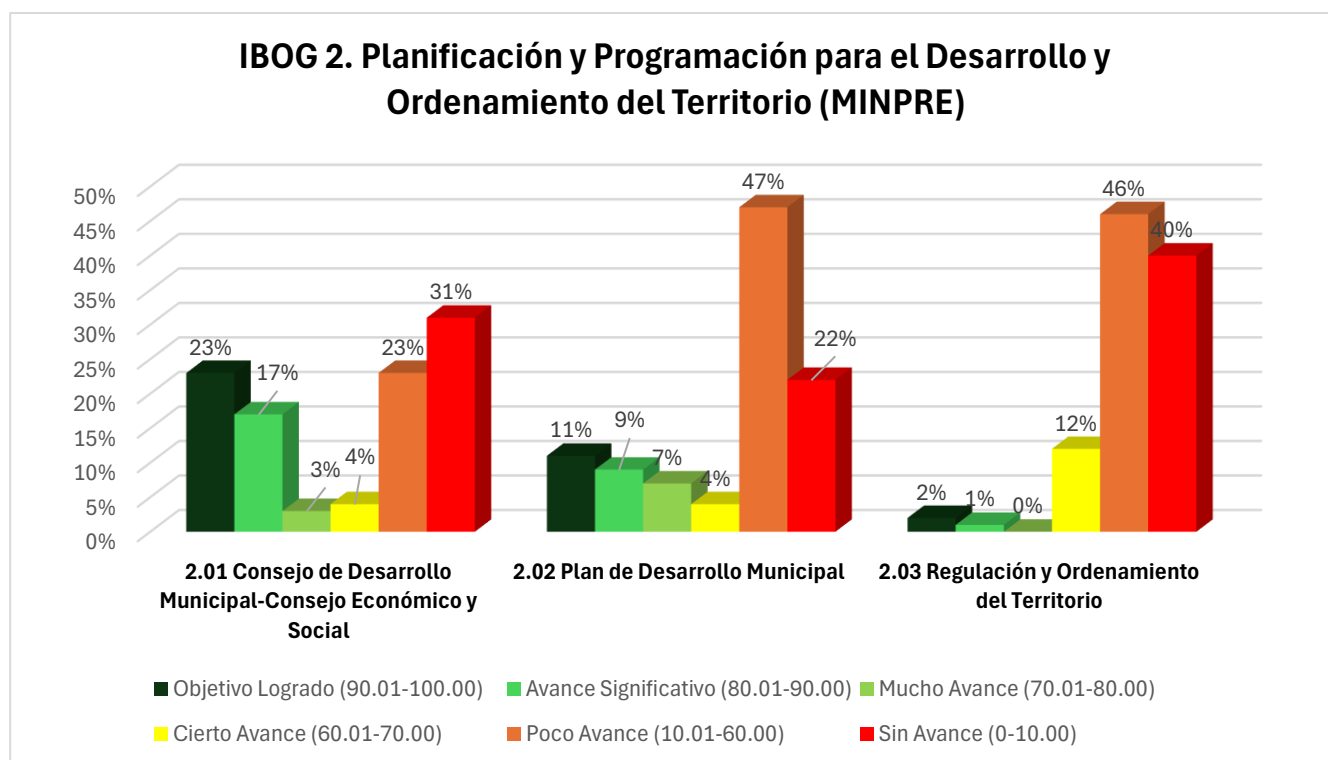
1.01 Plan de Mejora CAF: 3%

1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado: 48%

1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 19%

1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha: 0%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 8%

IBOG 2: Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.**Órgano Rector: MINPRE**

En los indicadores pertenecientes al IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio, se observa un avance del 23% en Objetivo Logrado para el subindicador 2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social, seguido de un 11% en Objetivo Logrado en el subindicador 2.02 Plan de Desarrollo Municipal y, por último, el subindicador 2.03 Regulación y Ordenamiento del Territorio muestra un resultado de un 2% en Objetivo Logrado.

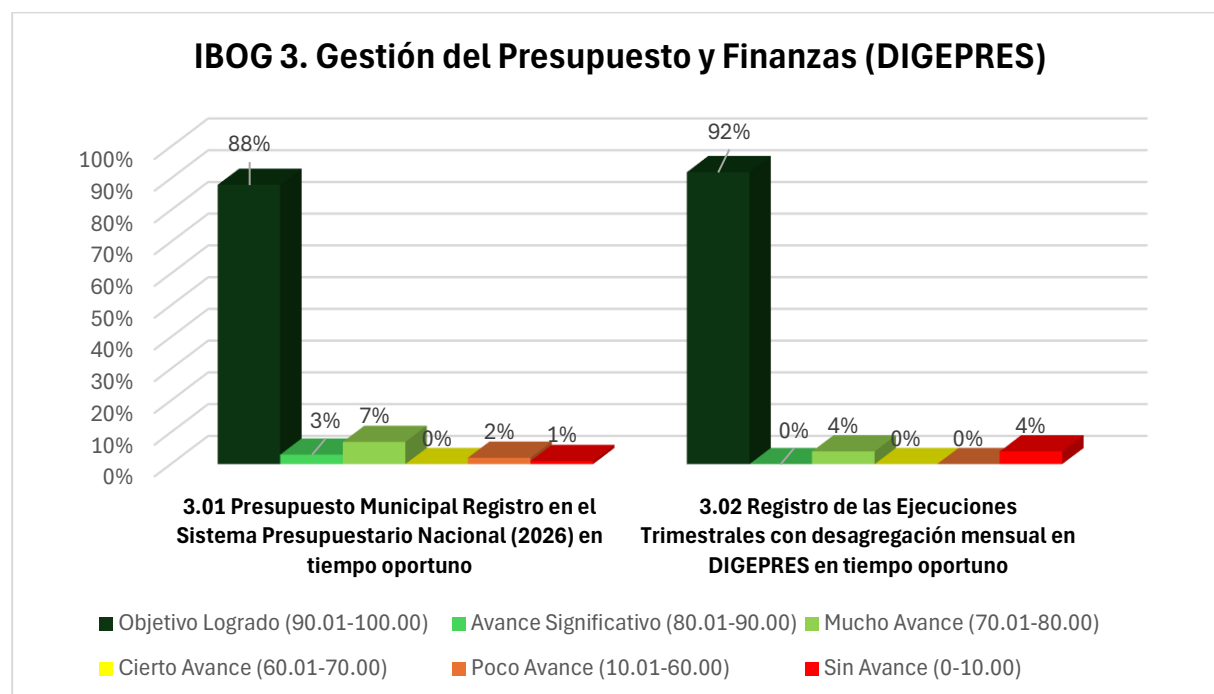
Respecto a la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados en el IBOG 2:

2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social: 17%

2.02 Plan de Desarrollo Municipal: 9%

2.03 Regulación y Ordenamiento del Territorio: 1%

IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas
Órgano Rector: DIGEPRES

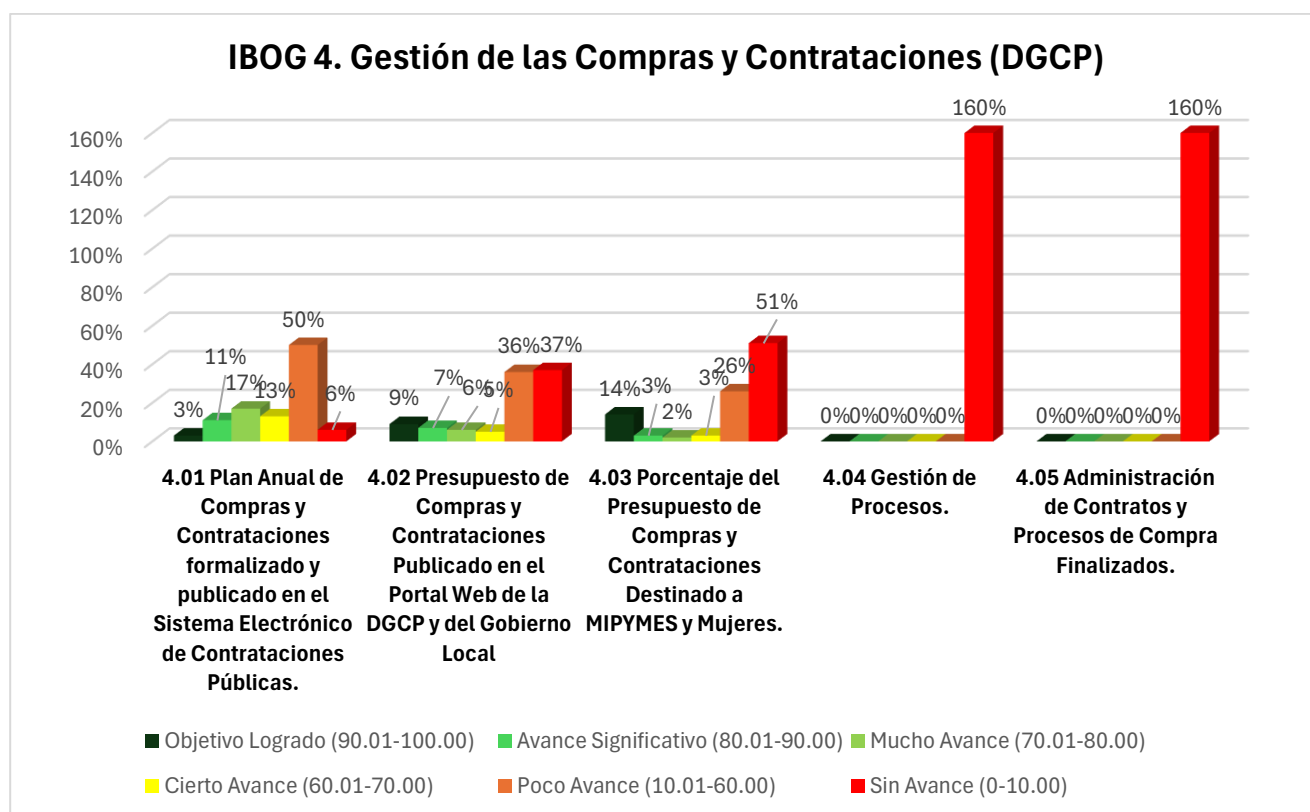


Los subindicadores 3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno y 3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno, muestran un nivel de cumplimiento de 88% y 92% respectivamente en Objetivo Logrado.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno: 7%

3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno: 4%

IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.**Órgano Rector: DGCP**

Para el IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones, el subindicador que presenta un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado es el 4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres con un 14%, seguido en cumplimiento por el subindicador 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local, el cual muestra un avance de 9% en Objetivo Logrado. Por último, el subindicador 4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas muestra un 3% en Objetivo Logrado.

En la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 4:

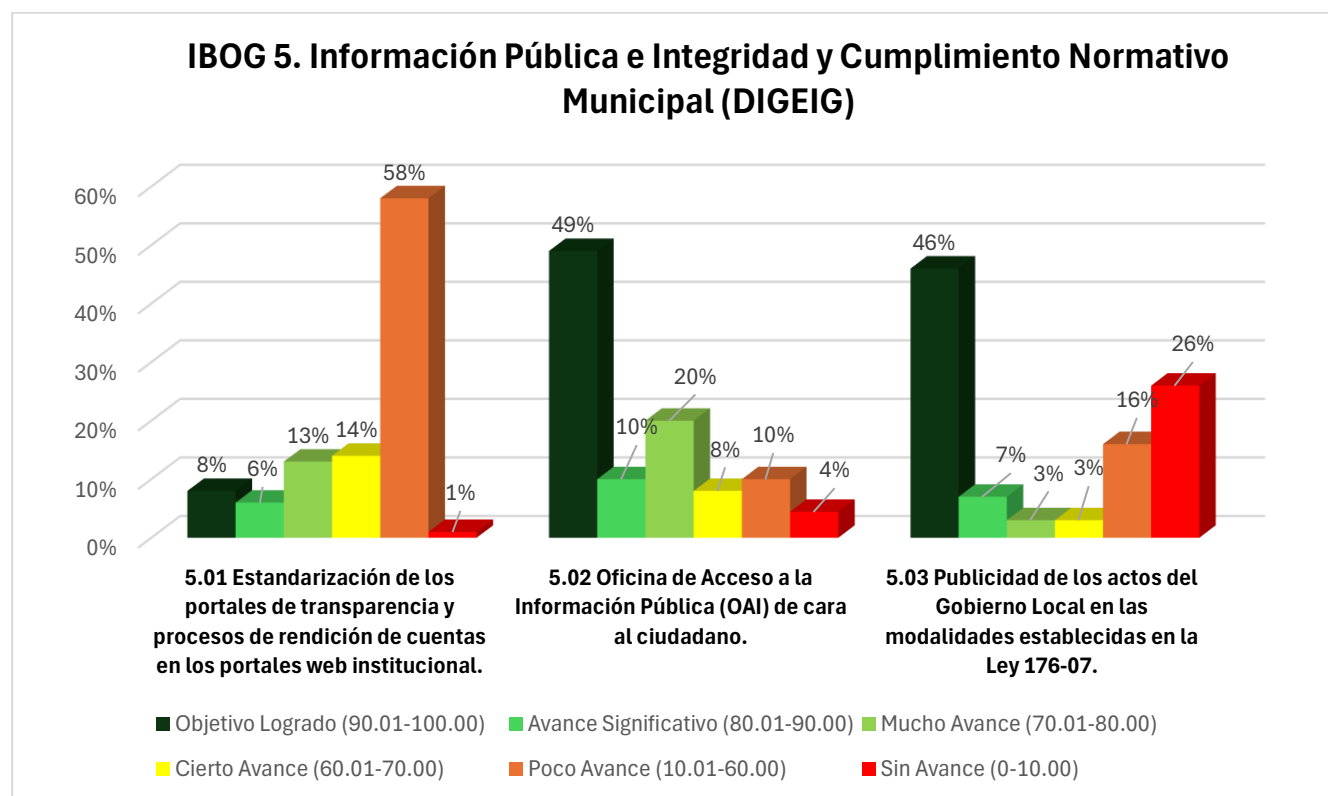
4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas: 11%

4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local: 7%

4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres: 3%

4.04 Gestión de Procesos: 0%

4.05 Administración de Contratos y Procesos de Compra Finalizados: 0%

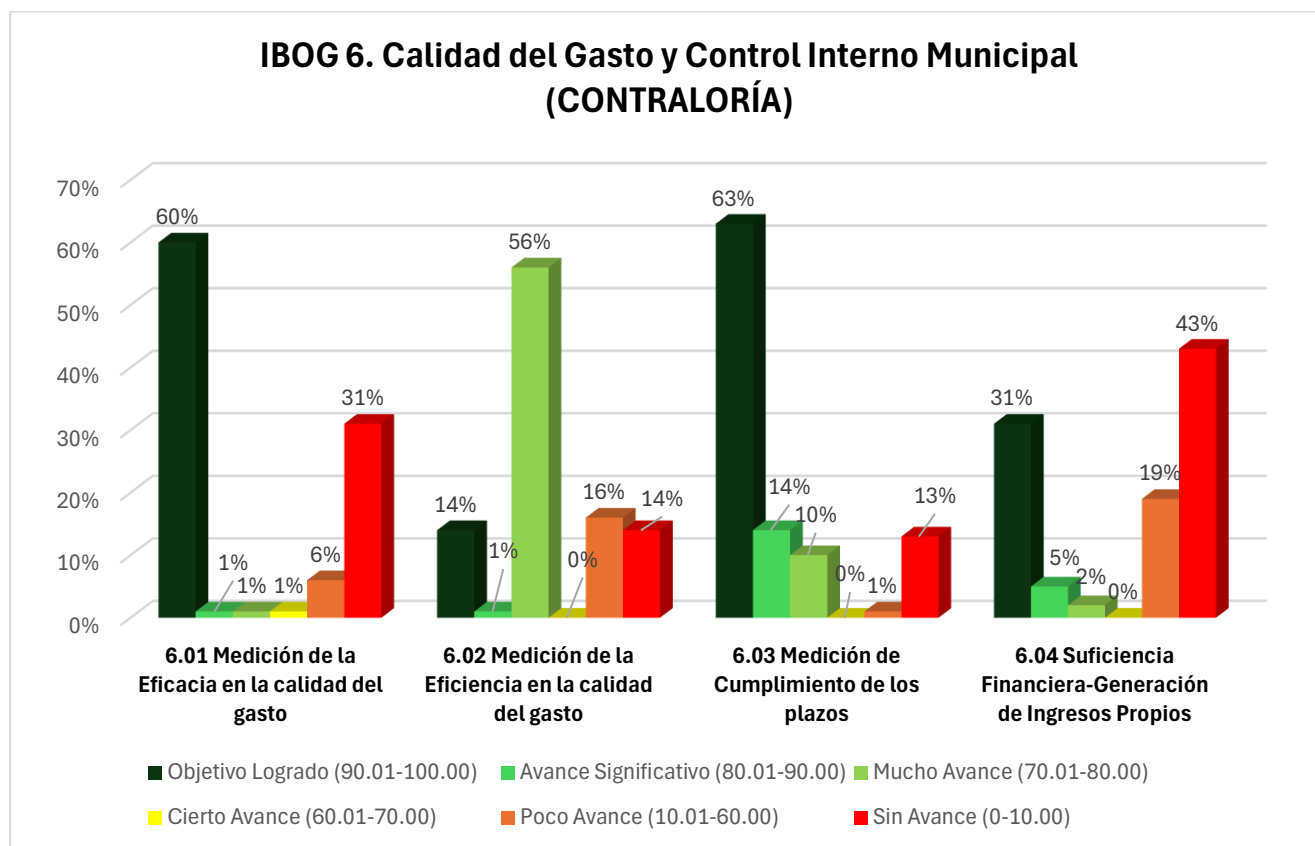
IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.**Órgano Rector: DIGEIG**

En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 49% para el subindicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano y de un 46% en el caso del subindicador 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 8% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

- 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional: 6%
- 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 10%
- 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 7%

IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal
Órgano Rector: Contraloría

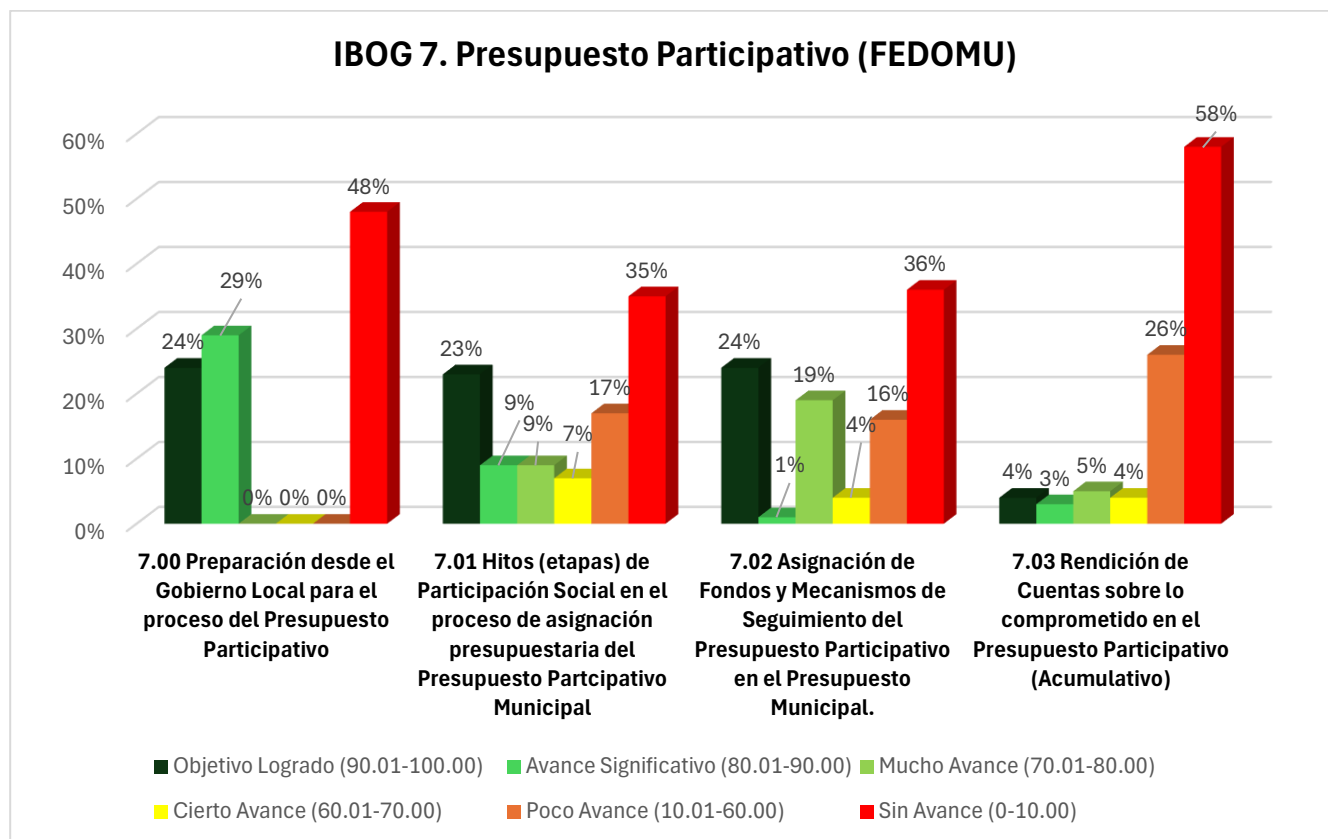


En el IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 63% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos, seguido por el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto con un 60%. Respecto al subindicador 6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios, en este se visualiza un cumplimiento de un 31% en Objetivo Logrado y, por último, en el subindicador 6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 14% en la categoría Objetivo Logrado.

En el caso de la categoría de Avance Significativo, se pueden observar los siguientes resultados:

- 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 1%
- 6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto: 1%
- 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 14%
- 6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios: 5%

IBOG 7: Presupuesto Participativo
Órgano Rector: FEDOMU



En el IBOG 7. Presupuesto Participativo, se visualiza un avance en los subindicadores 7.00 Preparación desde el Gobierno Local para el proceso del Presupuesto Participativo y el 7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal de un 24% para Objetivo Logrado. Los subindicadores 7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal y 7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo), muestran un porcentaje de avance en Objetivo Logrado de 23% y 4% respectivamente.

En la categoría de Mucho Avance, se puede visualizar los siguientes resultados:

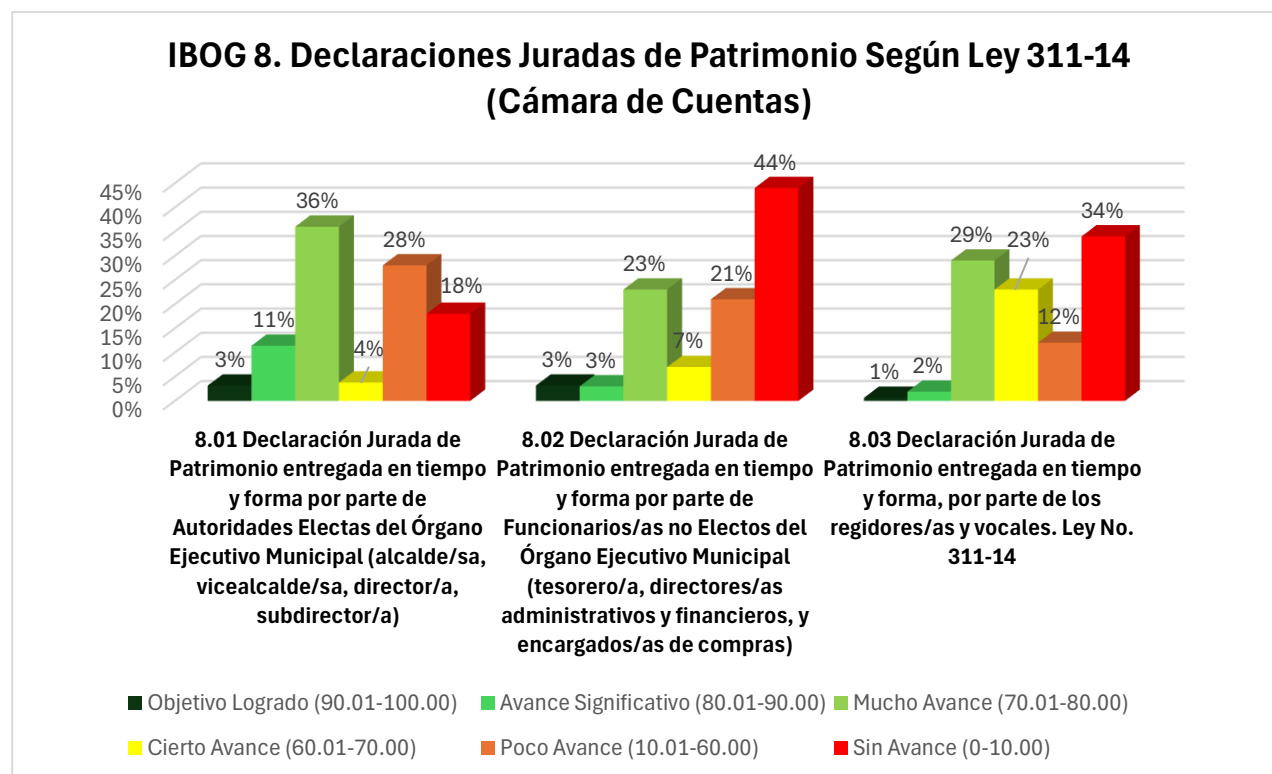
7.00 Preparación desde el Gobierno Local para el proceso del Presupuesto Participativo: 29%

7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal: 9%.

7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal: 1%.

7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo): 3%.

IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14
Órgano Rector: Cámara de Cuentas de la República



Los subindicadores 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal y 8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal, con un avance del 3% para ambos casos.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 11%

8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 3%

8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 2%

RESULTADOS GENERALES POR IBOG – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

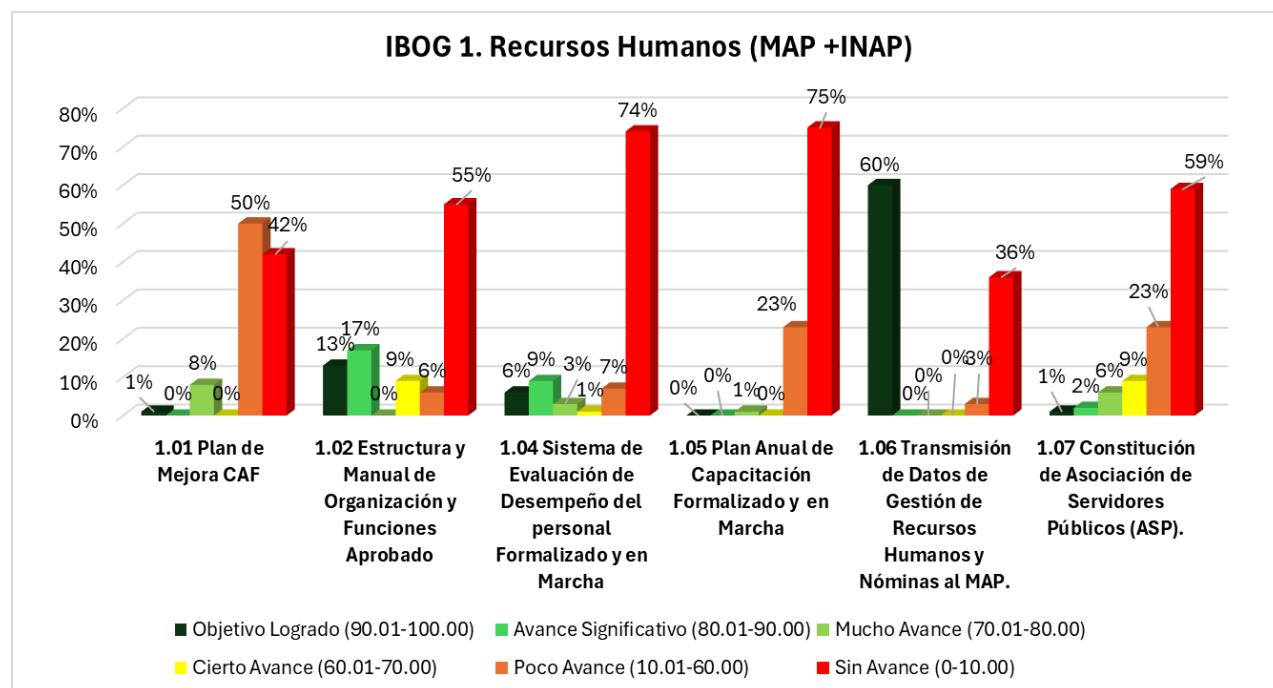
A continuación, se resumen el desempeño por cada IBOG del SISMAP Municipal:

Juntas Distritales		
IBOGs	% de SIV de 71-100	% de SIV de 70-0
IBOG 1. Recursos Humanos.	21%	79%
IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas.	93%	7%
IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.	3%	97%
IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.	21%	79%
IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal.	43%	57%
IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14.	23.7%	76.3%

Según la matriz colocada, en el caso de las Juntas Distritales se visualiza un desempeño general obtenido en los diferentes IBOGs como es el IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas que muestra un porcentaje general de un 93% para la escala de puntuación establecida entre “Mucho Avance” y “Objetivo Logrado”. Por consiguiente, los subindicadores de este muestran un desempeño esperado en el SISMAP Municipal. Con relación al IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Municipal, se puede observar un resultado de un 43% respecto a la cantidad de Juntas Distritales con una puntuación por encima de 71 para este ámbito. Por otro lado, el IBOG4. Gestión de las Compras y Contrataciones se visualiza como el de menor desempeño general con solo un 3% respecto a la cantidad de SIVS que lo componen.

DATOS DESAGREGADOS POR IBOG – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

IBOG 1: Recursos Humanos.
Órganos Rectores: MAP e INAP



En el IBOG 1, Recursos Humanos, el mayor porcentaje de cumplimiento se evidencia en el indicador 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, que alcanza un 60%, representando el logro más significativo dentro del conjunto de subindicadores y demuestra avances importantes en el fortalecimiento de los procesos de registro y transparencia administrativa. Mientras que los demás subindicadores presentan avances, aunque en menor proporción (entre 1% y 13%).

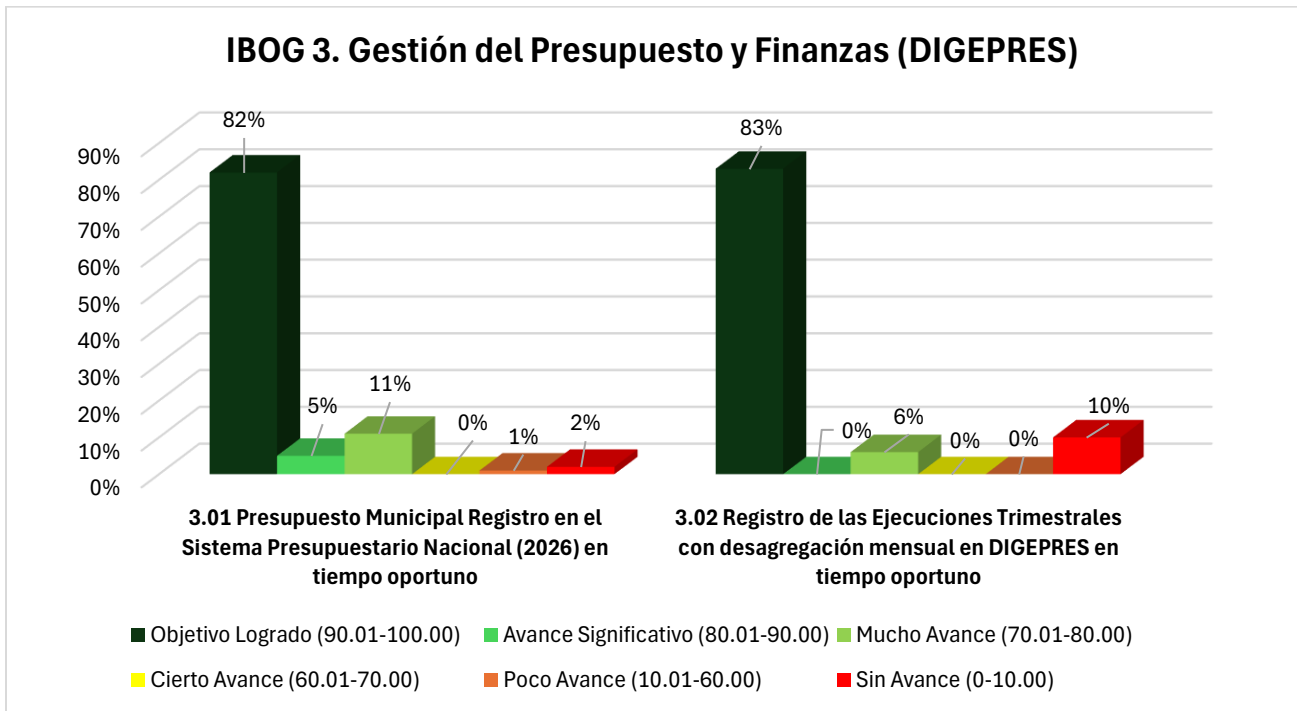
Para los demás subindicadores en la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado: 17%

1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 9%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 2%

IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas
Órgano Rector: DIGEPRES



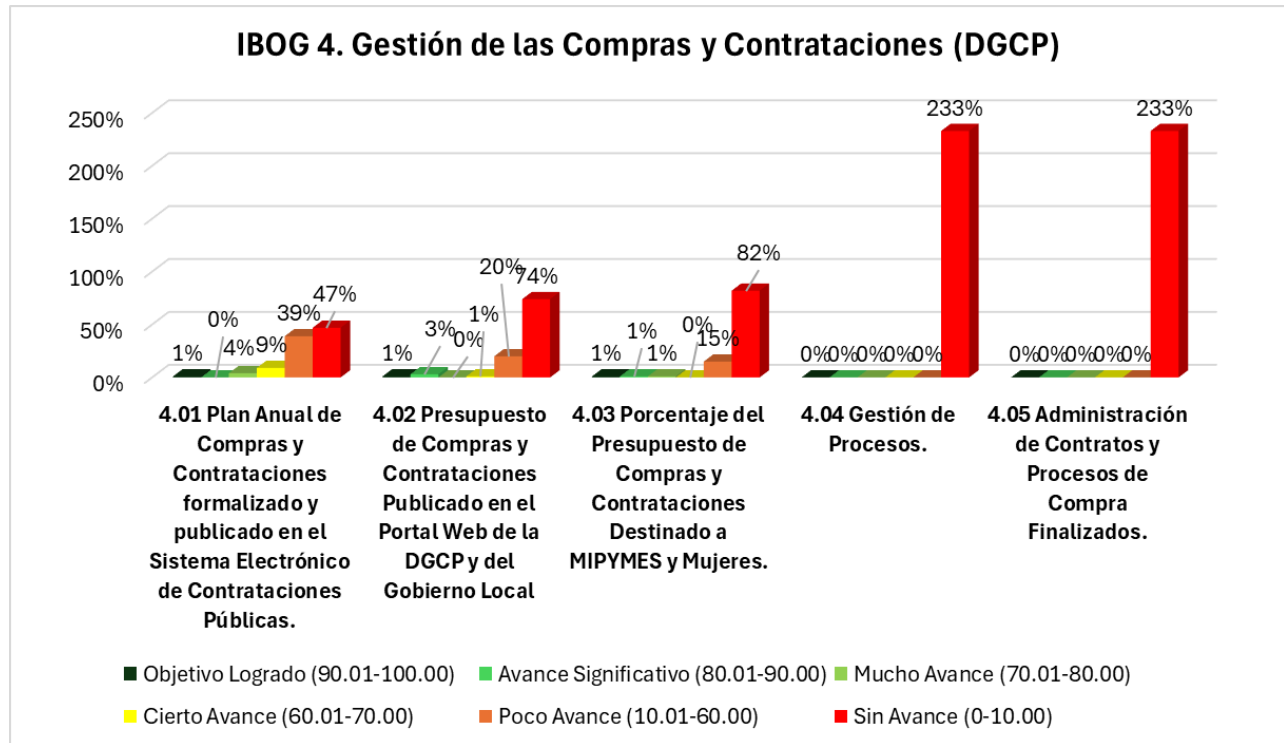
Los resultados en el IBOG 3, Gestión del Presupuesto y Finanzas, evidencian un alto nivel de cumplimiento en ambos subindicadores. El subindicador 3.1, Presupuesto Municipal Registrado, muestra un nivel más elevado de cumplimiento, alcanzando un porcentaje de 82%, consolidando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión presupuestaria. Mientras que el subindicador 3.02, Registro de Ejecuciones Trimestrales refleja un desempeño sólido, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 83%.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno: 11%

3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno: 6%

IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.
Órgano Rector: DGCP



Para el IBOG 4, Gestión de las Compras y Contrataciones, los subindicadores que presentan un avance en la categoría de Objetivo Logrado son el 4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local y 4.3 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres, con un 1% de cumplimiento respectivamente.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

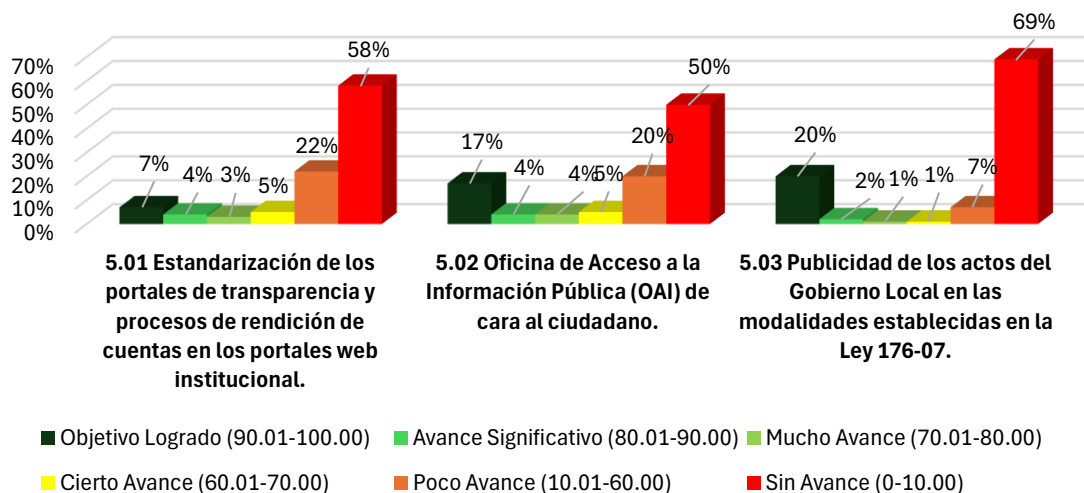
4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas: 4%

4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local: 0%

4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres: 1%

4.04 Gestión de Procesos: 0%

4.05 Administración de Contratos y Procesos de Compra Finalizados: 0%

IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.**Órgano Rector: DIGEIG****IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal (DIGEIG)**

En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 20% para el subindicador 5.03, Publicidad de los actos del Gobierno Local, mientras que el subindicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información (OAI) de cara al ciudadano, presenta un porcentaje de cumplimiento de 17%. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 7% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

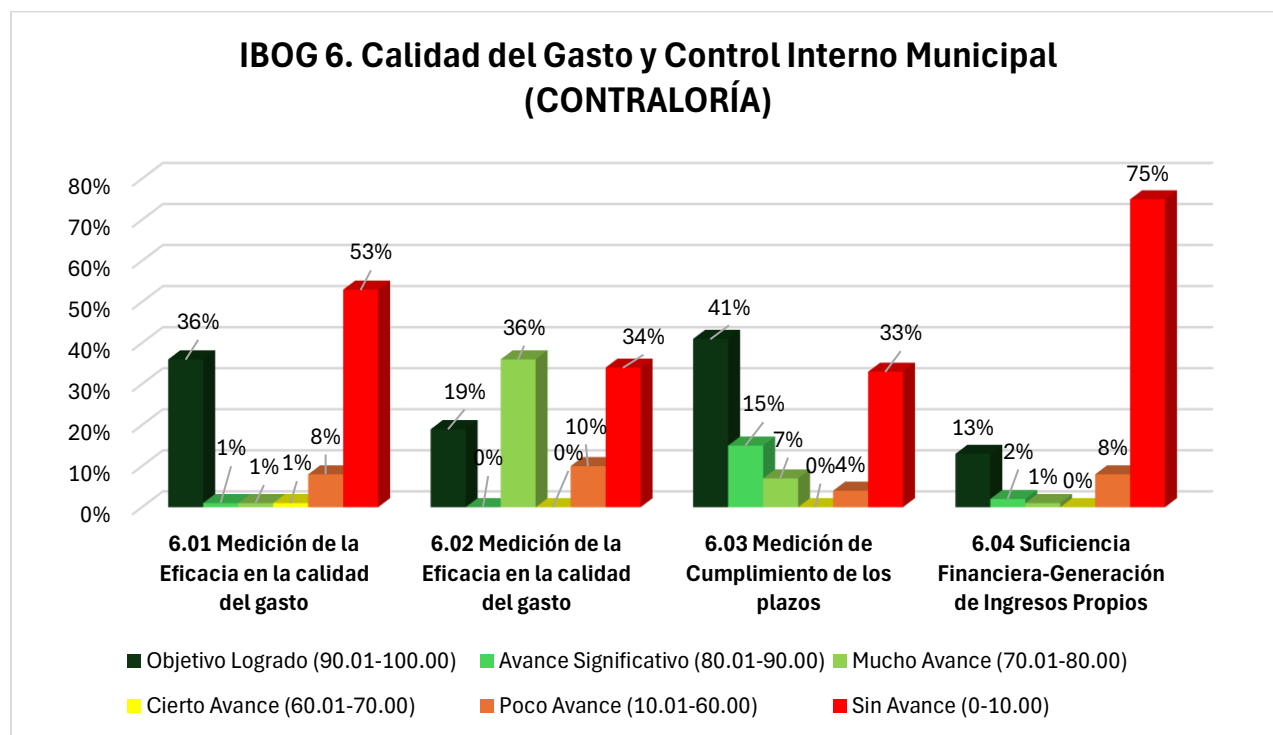
5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional:

4%

5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 4%

5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 2%

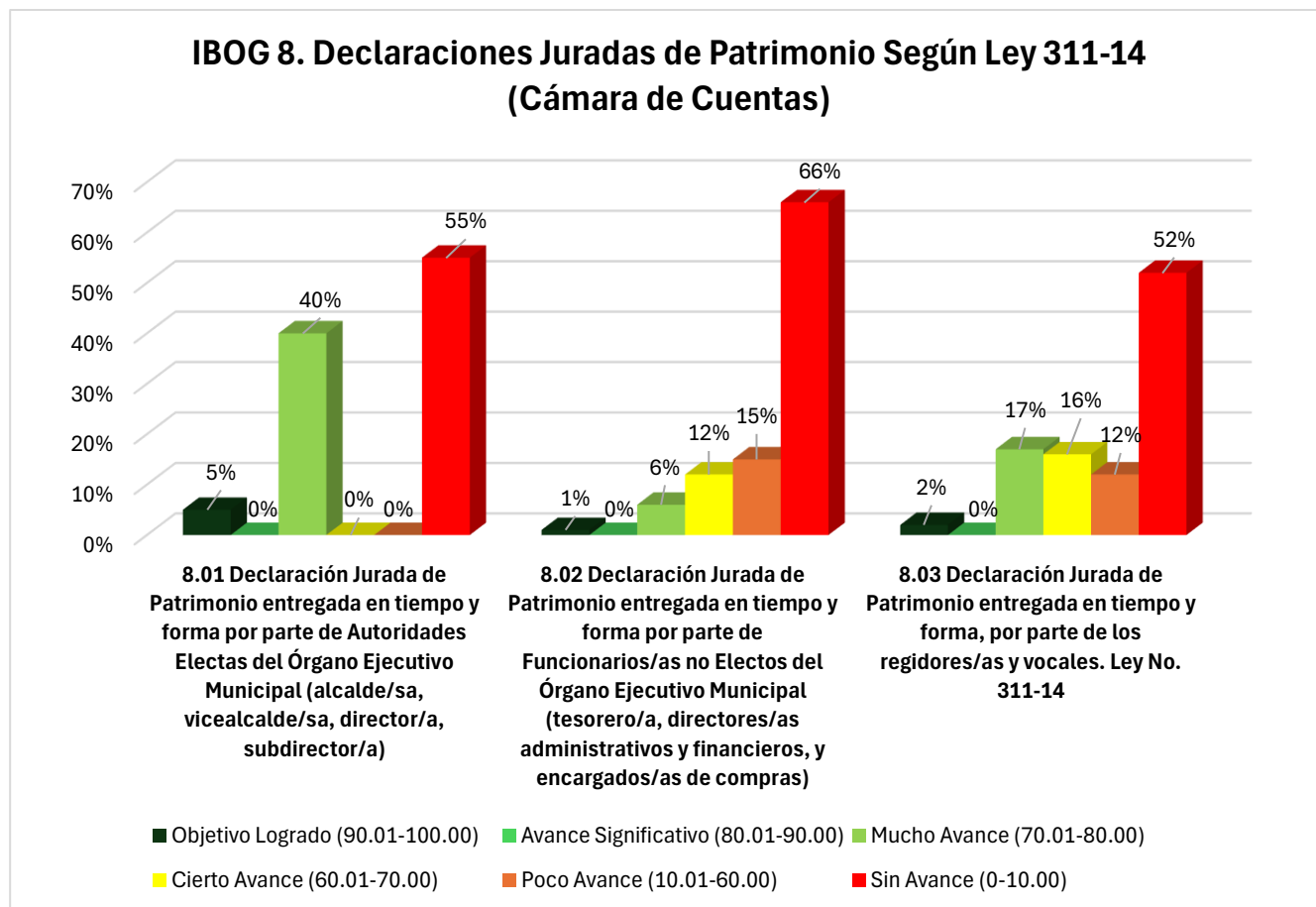
IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal
Órgano Rector: Contraloría



El IBOG 6, Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 41% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos, seguido por el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto con un 36%. Respecto al subindicador 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 19% en la categoría Objetivo Logrado y, por último, en el subindicador 6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios, se presenta un cumplimiento del 13% en la categoría Objetivo Logrado.

En la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 6:

- 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 1%
- 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 36%
- 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 7%
- 6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios: 1%

IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14**Órgano Rector:** Cámara de Cuentas

El subindicador 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal presenta un porcentaje de cumplimiento de 5%, en la categoría de objetivo logrado; en tanto que el subindicador 8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14, presenta un avance de 2%.

Para la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 8:

8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 40%.

8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 6%.

8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 17%.

IV. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión de Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL integra un conjunto de indicadores e hitos que permiten evaluar el desempeño de los Gobiernos Locales en relación con las principales necesidades de la ciudadanía. Esta dimensión se articula en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y con los planes del Gobierno Dominicano, que priorizan la implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer los servicios municipales y elevar la calidad de vida de las personas.

En este esfuerzo, la Liga Municipal Dominicana (LMD) juega un rol esencial como entidad de acompañamiento, orientación y monitoreo, con el propósito de impulsar la mejora continua en la prestación de servicios. Una de sus principales líneas de acción es el seguimiento al servicio de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, habilitado en el SISMAP Municipal.

Actualmente, 168 Gobiernos Locales —113 ayuntamientos y 55 juntas de distrito municipal— reciben acompañamiento técnico de la LMD en este servicio clave. Estos gobiernos locales cuentan con apoyo permanente para fortalecer sus capacidades institucionales y asegurar una gestión más eficiente de los residuos sólidos urbanos.

El sistema organiza los resultados en dos rankings diferenciados:

- Indicadores relacionados con los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y
- Indicadores vinculados a los servicios municipales básicos.

De manera complementaria, el sistema genera un Ranking General, calculado como promedio simple de ambos, que ofrece una visión integral del desempeño de cada Gobierno Local

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 20 (15 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	● 93.05%	● 87.30%	● 98.80%
2	Ayuntamiento de Villa González	● 91.60%	● 86.20%	● 97.00%
3	Ayuntamiento de Altamira	● 91.17%	● 87.03%	● 95.30%
4	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	● 90.85%	● 83.70%	● 98.00%
5	Ayuntamiento de San Cristóbal	● 89.84%	● 84.57%	● 95.10%
6	Ayuntamiento de Baní	● 89.42%	● 85.63%	● 93.20%
7	Ayuntamiento de Moca	● 89.39%	● 84.87%	● 93.90%
8	Ayuntamiento de Licey al Medio	● 88.39%	● 81.07%	● 95.70%
9	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	● 88.37%	● 79.33%	● 97.40%
10	Ayuntamiento de Jamao al Norte	● 88.35%	● 82.30%	● 94.40%
11	Ayuntamiento del Distrito Nacional	● 87.79%	● 78.87%	● 96.70%
12	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	● 83.94%	● 75.07%	● 92.80%
13	Ayuntamiento de Jarabacoa	● 78.62%	● 71.43%	● 85.80%
14	Ayuntamiento de Mella	● 78.32%	● 80.13%	● 76.50%
15	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega	● 77.65%	● 82.10%	● 73.20%
16	Ayuntamiento de Tenares	● 77.62%	● 82.83%	● 72.40%
17	Ayuntamiento de Cotuí	● 77.20%	● 72.90%	● 81.50%
18	Ayuntamiento de Bánica	● 76.44%	● 80.87%	● 72.00%
19	Ayuntamiento de Cayetano Germosén	● 76.14%	● 70.57%	● 81.70%
20	Ayuntamiento de San Juan de la Maguana	● 75.94%	● 68.17%	● 83.70%

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITO - TOP 10 (15 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina	91.40%	84.39%	98.40%
2	Junta de Distrito Municipal de Juan López	85.00%	78.39%	91.60%
3	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	81.25%	74.09%	88.40%
4	Junta de Distrito Municipal de José Contreras	71.91%	68.22%	75.60%
5	Junta de Distrito Municipal de Villa Magante	65.61%	68.91%	62.30%
6	Junta de Distrito Municipal de Verón - Punta Cana	64.97%	71.13%	58.80%
7	Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	61.88%	76.26%	47.50%
8	Junta de Distrito Municipal de Nizao - Las Auyamas	56.99%	57.57%	56.40%
9	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	56.96%	50.22%	63.70%
10	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	49.86%	57.61%	42.10%

En este trimestre, el proceso de monitoreo de los servicios municipales generó resultados significativos. Los Gobiernos Locales remitieron 1118 documentos de evidencia, los cuales fueron explorados, verificados y validados conforme al subindicador correspondiente. Cada envío recibió retroalimentación a través de la Liga Municipal Dominicana, que emitió 469 reportes de carga y validación. Estos informes permitieron a los Gobiernos Locales conocer el tratamiento dado a sus evidencias y, en los casos necesarios, identificar las acciones de mejora para lograr su validación.

De igual manera, durante este período se desarrollaron 43 actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento técnico, que impactaron de manera directa a 43 Gobiernos Locales, entre ayuntamientos y juntas de distrito municipal. Estas iniciativas fortalecieron las capacidades institucionales y consolidaron la calidad de la gestión en los territorios.

V. COMPORTAMIENTO DE ENTRADAS DE EVIDENCIAS SISMAP SERVICIOS SEPTIEMBRE 2025-SEPTIEMBRE 2026**Procesadas por mes****3,563**

Total recibidas

3,529

Total procesadas



Fuente: Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana

Durante el trimestre comprendido entre el 15 de junio de 2026 al 15 de septiembre 2026, se observa un significativo aumento en la cantidad de evidencias documentales remitidas por los gobiernos locales en la dimensión de Servicios, en comparación con el trimestre anterior (15 de marzo de 2026 al 15 junio 2026).

El comportamiento observado responde, en gran medida, al proceso de actualización y regularización documental desarrollado durante el mes de agosto de 2026, en el marco de las acciones de revisión y ajuste de puntuaciones realizadas en la plataforma. Durante este período, los gobiernos locales llevaron a cabo una actualización masiva de evidencias, orientada a subsanar observaciones pendientes, completar requerimientos documentales y adecuar las informaciones presentadas a los criterios de evaluación establecidos.

Como resultado de este proceso, una parte importante de los requerimientos correspondientes a los distintos subindicadores fue atendida y validada durante el presente período de evaluación, generando una mejora significativa en los niveles de cumplimiento registrados. En consecuencia, los resultados observados no solo reflejan las acciones ejecutadas recientemente por los gobiernos locales, sino también el efecto acumulado de la regularización documental y de la validación de evidencias que se encontraban pendientes de actualización en la plataforma

VI. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

❑ Presupuesto Participativo Municipal

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del Indicador de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales, a los fines la Liga Municipal Dominicana ha finalizado la actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo, que se encuentra operativa.

❑ “Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública, inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el tercer trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores correspondientes al **IBOG 1 de Recursos Humanos**.

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, o bien a través de su correo institucional con dominio gob.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo sismapmunicipal@map.gob.do.

❑ Cronograma de Activación Indicadores Nueva Guía SISMAP Municipal

La evolución del sistema incluye la activación de subindicadores vinculados a: la carrera administrativa, estandarización de cargos, fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, el monitoreo de los ingresos propios, el impulso a la mejora de la transparencia y el control interno, la inclusión del enfoque de género en los procesos transversales, la vinculación con el portal transaccional en las contrataciones públicas y, por primera vez, el monitoreo del presupuesto participativo para las juntas de distritos municipales. Muchos de estos “nuevos indicadores” han sido definido como criterios para las diferentes etapas de las Transferencias de Competencias y Recursos; impulsados por el “Gabinete de Descentralización”, creado mediante el Decreto No. 734-22.

En este contexto, se ha definido una estrategia progresiva y gradual de inclusión de los nuevos indicadores a lo largo del 2025 y 2026, impulsando la competencia sana y equitativa de los Gobiernos Locales, por mejorar su gestión hacia la ciudadanía.

Por tanto, estamos integrando en la plataforma SISMAP Municipal la evolución del actual esquema de indicadores a la versión definida en 2023.

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP) se estará informando la integración de subindicadores a través de la sección noticias del SISMAP Municipal.

Dimensión Servicios Municipales

Al corte del SISMAP del 15 septiembre 2026, de los 168 Gobiernos Locales en la Dimensión Servicios, se cuenta con 149 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados ante la Liga Municipal Dominicana, de ellos 213 enlaces activos, esto es debido que en un gobierno local pueden haber más de un enlace activo. Para ello, se viene desarrollando un proceso de actualización de enlaces que ha arrojado en este trimestre 43 eventos de inducción y seguimiento que han impactado a 43 gobiernos locales en:

- El funcionamiento del SISMAP Municipal
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias.

Estas acciones de reforzamiento del acompañamiento y la asistencia en materia de residuos sólidos municipales son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas, lo que ha permitido reforzar la asistencia técnica y mejorar la gestión de los servicios municipales, en especial el manejo de residuos sólidos. Este avance refleja el compromiso institucional con la consolidación de la red de enlaces, pieza clave para garantizar la comunicación y el acompañamiento efectivo en el sistema.

Dimensión Gestión Interna

En coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Liga Municipal Dominicana desarrolló una agenda de fortalecimiento de la transparencia, integridad y cumplimiento normativo municipal, mediante 14 encuentros regionales de capacitación, dirigidos a ayuntamientos y juntas de distritos municipales de las distintas regiones del país. Las jornadas tuvieron especial énfasis en la socialización e implementación de los nuevos indicadores incorporados al SISMAP Municipal, particularmente los relativos a Datos Abiertos y a las Comisiones de Integridad Municipal y Cumplimiento Normativo (CIMUCN), fortaleciendo las capacidades de más de 650 servidores municipales para su adecuada implementación y seguimiento.

La LMD desarrolló acciones de acompañamiento técnico a los gobiernos locales para fortalecer su gestión institucional y mejorar su desempeño en el SISMAP Municipal. En recursos humanos se registraron 74 apoyos relacionados con estructuras y manuales organizativos, planes de capacitación, asociaciones de servidores públicos, planes de mejora CAF y evaluación del desempeño. Asimismo, se brindó asistencia en planificación municipal, mediante el fortalecimiento de Consejos y Planes de Desarrollo Municipal, y en compras y contrataciones, apoyando a 7 gobiernos locales en la creación de unidades y procesos de inducción al Sistema Nacional de Compras Públicas.

VII. CONCLUSIONES

1. Los **resultados y avances** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
2. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la **relación con la administración municipal** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
3. En todo este proceso se ha impulsado la **competencia sana** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
4. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado **mejorar los niveles de gestión** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.
5. Los Gobiernos Locales con **mayores puntuaciones** tienen una **importante trayectoria previa** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

VII. RECOMENDACIONES

▣ Rectoras

1. Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo y conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros Gobiernos Locales poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
2. Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
3. **Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
4. Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
5. Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
6. Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.
7. Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo y por Género de la Autoridad.
8. Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos con la herramienta.

▣ Gobiernos Locales

1. Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
2. Brindar **formación continua** a los técnicos municipales para impulsar su capacidad de gestión del SISMAP Municipal, buscando construir conocimientos sobre los diferentes indicadores que conforman el mismo, para que de esta manera puedan ser efectivas las evidencias a proporcionar.
3. Promover una **cultura de transformación y mejora continua**, teniendo como eje principal la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
4. Dar seguimiento **a los planes elaborados** por cada Gobierno Local, con el fin de controlar las situaciones y accionar con respecto a la misma.
5. Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
6. Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
7. Establecer **alianzas público-privadas** para fomentar el desarrollo de infraestructuras y servicios municipales en beneficio de la ciudadanía.
8. Impulsar la conformación/reactivación del **consejo de desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.

9. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
10. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos subindicadores en los que aún no presentan cierto avance u objetivo logrado.
11. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
12. Continuar con su proceso de **transformación y mejora continua**, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
13. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.